

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.002

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	5'50
Fuera de Córdoba	Trimestre.	6
Extranjero.		10

SÁBADO 5 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

ESTUDIO CRITICO-HISTÓRICO DEL AÑO CRISTIANO

I

En este estudio se ha de probar que la historia de la Iglesia es el complemento de toda educación católica. Del mismo modo se demuestra que como particularidad de la historia en general, no sólo es necesario para el conocimiento de esta el estudio de aquella, sino que en esta se halla determinado el verdadero carácter del progreso humano, toda vez que la idea del progreso nunca fué enunciada hasta el advenimiento del Divino Maestro, ni después se ha señalado con mayor verdad que en el ideal de perfección deseado, perseguido y logrado en la Iglesia católica, merced al portentoso influjo de la gracia de Dios; sígnese como testimonio é incontestable argumento en pró de las anteriores aseveraciones, el estudio de cuanto los pueblos antiguos hicieron en las guerras para lograr la extensión del poder y la dominación en la tierra, contrastando tan afanosos y gigantes esfuerzos en pró del bien material con la nulidad ó con la incertidumbre que demostraron en todo lo referente al desarrollo de la inteligencia y á la consecución de los dones morales.

De igual modo que los pueblos gentiles ofrecen en su historia comprobación elocuente del desconocimiento que tuvieron acerca de la perfección moral, así los pueblos modernos que abrazan el progreso racionalista muestran, de una manera indudable, desconocer el ideal del perfeccionamiento humano, toda vez que sólo atienden, con codiciosa afanidad, al goce de los bienes materiales y á una moral relativa, convencional y efímera, menos estimable que aquellos instintivos intentos que en el orden de la ética hicieron los pueblos antiguos antes de la aparición del Cristianismo.

Claro es que como determinación de lo anteriormente dicho se habrá de hacer una reseña crítica-histórica, así de las guerras anteriores á Alejandro, como de la tentativa de conquista universal realizada por éste; de igual modo hablar del laborioso trabajo que por constituirse civil y políticamente hicieron los grandes pueblos como Grecia y Roma, y de la universalidad de las guerras de César, codicioso y ambicioso dominador del mundo, fijando en estos puntos culminantes de la historia antigua la crítica filosófica que descubre cañuto valia en aquellas sociedades la fuerza militar de un pueblo, la audacia y la inteligencia de un caudillo y cuán pobre, cuán despreciada era la idea del bien moral, con aquella idea incompleta y oscilante que del bien moral tenían los hombres de la antigüedad.

En lo concerniente, no ya á las verdades morales, sino á las verdades filosóficas de un orden especulativo, así la India como el Egipto, la Grecia como Roma, todos los pueblos antiguos ofrecen de tarde en tarde algún lamina brillante, pero inestable y fugitivo. Las escuelas filosóficas no persiguen el mismo fin, ni aún aquellas que acerca de la finalidad parecen marchar de acuerdo, pues luego se dispersan y contradicen, no bien se trata de los medios que han de emplearse para la consecución del propósito.

El Cristianismo sorprende ofreciendo la inesperada resolución del problema moral, una doctrina nueva que de tal modo se impuso al mundo, que fué para él, y sigue siéndolo, como el luminar que le guía, toda vez que las herejías y contradicciones que se han producido velaron efímera y parcialmente aquella luz á los ojos de algunos desdichados; fueron tales herejías lo que las nubes son para la luz del sol, ocultándole pasajeramente para algunos puntos de la tierra; pero el astro luce siempre, vertiendo su esplendorosa luz por todos los ámbitos del mundo y del espacio.

Hasta los mayores adversarios de la Iglesia reconocen que el Cristianismo fué la renovación de la humanidad. En efecto, entonces nació una humanidad nueva. Muy ignorante ha de ser el hombre que desconozca el hecho más importante de la historia humana: la epopeya del martirio.

Los primeros siglos de esta nueva edad, los tiempos primeros del mundo redimido, significan un contraste grande contra la codicia, la tiranía y las violencias de los pasados tiempos. Millones de hombres aceptan los tormentos y sufren resignadamente la muerte, no ya en defensa de su vida terrena, ni por el acopio de bienes materiales, ni por la vanagloria del amor propio, ni por la extensión de las conquistas, sino para testificar la fé en las doctrinas del Redentor del mundo, del pobre Nazareno, vilipendiado y calumniado y ejecutado al fin en el más ominoso de los suplicios.

¿Quién puede desconocer que al propio tiempo que se realizaba el heroísmo de los mártires, iba elevándose la inteligencia humana á la excelencia de afirmaciones incontestables, al reconocimiento de las verdades absolutas é incontrovertibles, á razón, en fin, á la cual jamás pudieron llegar los más poderosos entendimientos del mundo pagano?

Desconoceremos que desde entonces, siguiendo la obra fundamental de los Santos Padres, marcha paralelamente la actividad humana, realizando, merced á admirables prodigiosas divisiones del trabajo, todas y cada una de las virtudes cristianas, y que así las órdenes monásticas, cuáles para la piedad, cuáles para la

penitencia, unas para el estudio y la predicación, otras para la caridad, por el cultivo constante y eficazísimo de todas las semillas del Evangelio, hacen patentes los innegables bienes de la redención?

Si el crítico historiador se detiene en un minucioso análisis, descubrirá indudablemente intermitencias bruscas de progreso y retroceso, é inexplicables oscilaciones, pero atendiendo al conjunto de la historia del mundo desde el advenimiento del Cristianismo, hallará maravillosamente cumplida la creación del mundo moral, como en sus periodos de diversos días sucesivos, y en su innumerable variedad de especies de lo creado, el mundo real lo fué.

Necesario es reconocer, como ya lo manifestaba el ilustre historiador Cantú, que en el estudio de la historia no se ha atendido como debiera al valor de la verdad fundamental que inicia, guía y preside el desarrollo histórico de la nueva era; pero Monsen Icurtius y otros historiadores modernos afirman con gran acierto que hasta ahora no ha pasado la Historia de ser sino un pintoresco y brillante panorama de la vida pasada de los pueblos, y que se hace ya necesario elaborar trabajos de particularísima especulación, que luego formalicen y completen la Historia universal.

La Iglesia Católica, Apostólica, Romana, arca escarificada de tradiciones venerandas, no sólo el más antiguo, sino el único permanente corporado de ciencia que hay en el mundo, da su historia por monografías, todas ellas estrictamente detalladas por parcialísimas comprobaciones de valor tan riguroso como las actas de los Mártires, y de significación tan amplia como las vidas de los santos; unido esto á las sabias determinaciones de los Concilios, que señalan como por etapas la relativa y proporcionada periodicidad en la marcha de la evolución histórica, y á las obras de los Santos Padres, inspiración maravillosa, que manifiestan la acción constante del ideal cristiano en las sociedades del mundo redimido, se nos ocurre preguntar: ¿hubo jamás en los pasados tiempos, ni puede ofrecerse hoy, academia de instrucción más luminosa, más precisa y extensa, monumento intelectual de mayor gallardía y alteza, punto más culminante y esplendoroso de luz que nuestra santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana?

Ciertamente que no; y cuantos hombres aspiran á la posesión de la verdadera sabiduría, por maestra tendrán á la Iglesia, que cuando no la tuvieren caminarán en error y se verán condenados á eterna incertidumbre acerca de los destinos del mundo.

En otro número continuará el presente trabajo.

LDO. SERAFIN LÓPEZ ALCALÁ, Presbítero.

DE HISTORIA REGIONAL

Ha entrado en la Real Academia de la Historia el Excmo Sr. Duque de T'Serclaes, cultísimo bibliófilo y gran fomentador de las Letras andaluzas, á quien yo felicito reverentemente por tan merecido honor.

Su discurso versó acerca de los historiadores del reino de Sevilla, tema muy simpático, original é instructivo, y cuya elección justifica el señor Pérez de Guzmán del siguiente modo:

«Por su situación topográfica, por su riqueza y fertilidad, por la importancia de los hechos de que fué teatro y haber servido de cuna á varones que brillaron en virtudes, letras y armas, aquella parte de Andalucía que se llamó Tierra de Sevilla y que constituían el Aljarafe, la sierra de Constantina, la sierra de Aroche y la Campiña ó Vanda Morisca, mereció atención preferente en nuestras viejas crónicas, y antes que la historia local naciera, antes que el amor y el entusiasmo de hijos beneméritos inspirase las páginas de libros particulares de ciudades y villas, iglesias y santuarios, encuéntrase tan marcado y determinado en los cronistas cuanto al Reino de Sevilla se refiere, que el curioso investigador puede fácilmente seguir paso á paso sus vicisitudes y separar de la total narración la vida de esta región exclusivamente.»

Comienza describiendo con brillantes pinceladas la propagación de las artes, las ciencias y el comercio en la famosa ciudad, y cómo este engrandecimiento inaudito atrajo poderosamente las miradas de los escritores, circunstancias que hacen «que la bibliografía histórica hispano-leonesa sea una de las más ricas y merezca más atención de entre las de las regiones de España.»

La idea de estudiar estas obras es muy digna de aplauso, y la habilidad con que el Duque de T'Serclaes la realizó, revela un profundo conocimiento de autores y libros.

Por eso consiguiera tratar de ellos rápida, pero no superficialmente, lo cual es empresa harto difícil, si bien se mira.

Así logra que ocupen su verdadero sitio, y esclarezca las vidas, y aguilata los méritos, y crítica los discursos, memorias, disertaciones y aparatos del maestro Pedro de Medina, del Bachiller Luis de Peraza, del sacerdote Alonso Morgallo, del ilustre genealogista don Gonzalo Argote de Molina, del Licenciado don Francisco Jerónimo Collado, del presbítero don Pablo Espinosa de los Monteros, del gran poeta y erudito Rodrigo Caro, del sabio Juan de Mallara, del teólogo Juan de Robles, del abad Sánchez Gordillo, de Cristóbal Báñez de Salcedo, don Francisco José de Vera, don Francisco Medina, P. Quintana-Daenías, Fr. José de Santa María, canónigo Loaysa, doctor Torres A Arcón, Maldonado Dávila, PP. Mesa y Ortiz, Ortiz de Zufi-

ga, el más serio y escrupuloso de los cronistas sevillanos, del jesuita Solís, de Arana de Varflora, de Matute y Gaviria, del doctor Ceballos, y tantos otros.

Si esta descripción más resulta monótona, no así en el original del discurso, donde las anotaciones eruditas, los juicios críticos, las advertencias bibliográficas y el estilo literario, sencillez y puro, dan notable amenidad y consistencia á la enumeración.

Termina considerando la bibliografía de los pueblos de Sevilla, conviene á saber, Utrera, Carmona, Ecija, Osuna, Alcalá de Guadaíra, Alcalá del Río, Lora, Arabal, Itálica y también de Huelva, con una indicación sobre los estudios arqueológicos realizados en algunas poblaciones sevillanas.

Y pone fin á su trabajo con esta hermosa confesión:

«Yo soy un fervoroso de las historias locales, y aun reconociendo los defectos en que muchas de ellas abundan, nacidos por el deseo de los autores de glorificar y exaltar sus pueblos, creo que prestan un principalísimo y alto servicio á la historia nacional. Aun teniendo en consideración el caudal inmenso de materiales históricos que hoy nos es conocido de regiones y provincias, ¿cómo queda aún por investigar, por estudiar minuciosamente y por dar á conocer al público...»

«El cariño por las cosas de la tierra en que se ha nacido, ó en que se han puesto las más tiernas afecciones, no amengua, antes engrandece, el amor á la Nación, madre común de que todos deben sentirse orgullosos, y así, tan digno de la admiración y del respeto se hace el hombre que emplea su pluma en cantar la Patria, como el que, reduciéndose á más limitado escenario, labora asidua y honradamente por transmitir á la posteridad ó por mostrar á sus contemporáneos las grandezas de una localidad sola, que al fin no es más que una parte de la Patria.»

«La antigua Hispalis, que lleva en su escudo un lema de fidelidad, puede con orgullo ofrecer una de las más ricas bibliografías históricas, y si otras poblaciones con justicia se envanece de poseer ilustres autores que relataron sus hechos memorables, Sevilla figura en este punto dignamente junto á sus hermanas; que tal debiera ser, tratándose de tierra tan fecunda en grandes sucesos, en hijos ilustres y de tan indiscutible importancia en el total de la vida de la Nación.»

Discurso tan discretamente pensado y tan sabiamente escrito, no pierde nunca su actualidad, porque señala su derrotero para lo porvenir.

El señor Fernández de Bethencourt, en su discurso de contestación, al presentar al Duque de T'Serclaes como modelo, tiene párrafos inspiradísimos, que debiera aprender la aristocracia española, porque encierran mucha verdad.

F. CORTINES Y MURUBE.

EXÁMENES

CUENTOS Y SUCEDIDOS

(De colaboración.)

I

Sabido es que al llegar la época de los exámenes están, como suele decirse, los malos estudiantes que no les llega la camisa al cuerpo, y á todas horas repasa que repasa libros y apuntes, queriendo hacer en quince días, y á fuerza de café, lo que debieron hacer en ocho meses.

Uno de estos, aunque no muy mal estudiante, era el conocido por el sobrenombre de Teólogo, decidior y pendenciero y muy aficionado á la fiesta nacional.

El por qué de tan profundo mote, no puede nunca averiguarse.

Tenía el Teólogo su manera de pasar un buen curso y sacar al final del año sus matriculas de honor... para el bolsillo. Desde el primer día llevaba á clase con puntos y comas la lección; al preguntarle por primera vez el catedrático, la impresión era excelente, no se podía pedir más; el alumno trabajaba, y por tanto, el profesor en la lista, y junto al nombre del discípulo, ponía una señal que, traducida, equivalía á matrícula de honor siguiendo así.

Volvió el Teólogo al día siguiente sin haber leído la lección y... si te ví no me acuerdo, decía á los alumnos y al maestro, y hasta dentro de un mes no ponía los pies en clase.

Tenía el muy ladino gran habilidad para disculpar las faltas de asistencia. Varias veces había estado enfermo; otras, un pariente que había pasado á mejor vida, y todos los años elegaba tener que ir á su pueblo para la cuestión de las quintas.

May bien estudiada llevaba la conferencia el día de su aparición, por si se le preguntaban. —¿Usted no habrá podido estudiar en estos días?—le interrogaba el catedrático.

Y como contestaba afirmativamente, decía de pé á pá la conferencia. Volvían á ponerle en la lista otra indicación que corroboraba la primera y hasta dentro de un mes, que se repetía la misma faena.

Pero llegaba Mayo y el Teólogo se encontraba con tantas lecciones sabidas como meses iban de curso, otras tantas notas buenas y una larga fila de faltas.

¿Qué iba á hacer él con siete lecciones? se preguntaba el día primero de Mayo; y dividiendo el número de lecciones por el de días que faltaban para los exámenes resultábale un cociente, cociente que era el número de lecciones que debía estudiar diariamente para ir amarrado, como él decía.

El mes de Mayo era para él el purgatorio. Se levantaba muy de mañana y al Parque ó á las Delicias, á estudiar en alta voz.

Los guardas de los jardines y los del consumo de la orilla del río acababan por ser sus amigos y asombrábase de lo mucho que había que estudiar para ser abogado.

Abandonaba el Teólogo su poético retiro y dirigíase á la Universidad; en el mes de Mayo no faltaba á clase. A primera noche á casa y á estudiar.

La noche anterior y la madrugada del día del examen pasábales de claro en claro, y llegaba al terrible acto sin saber cómo se llamaba.

II

El Derecho Canónico era una de las asignaturas que más antipáticas le fueron. El catedrático, hombre chapado á la antigua, consideraba la asistencia como lo más importante; así que cuando el Teólogo hacía sus apariciones, el sermón que escuchaba de labios del canonista no tenía fin.

Un día de Mayo en que fué á preguntarle cómo iba en la asignatura, le dijo que era un deber de conciencia el examinario severamente; póngase usted la mano en el corazón y comprenderá que no puedo aprobarlo; y el bueno de don Pío, que así se llamaba el catedrático de Derecho Canónico, ajustábase los quevedos y miraba fijamente á su alumno. El Teólogo sentía ganas de ahogarlo.

—Yo lo único que puedo hacer por V. es que su examen sea detenido, y si V. contesta, aprobarlo; siento mucho no darle matrícula de honor, como trajo á mi asignatura, pero V. comprenderá... en conciencia es imposible, ha faltado V. tanto...

Y don Pío afanzábase los quevedos y seguía diciendo, al par que se quitaba y ponía y ponía y quitaba los anillos que tenía en dos dedos de la mano izquierda.

—La asignatura es bonita, sólo tiene ciento catorce lecciones, puede V. trabajar, aún quedan días, si V. se supiera la asignatura puede darle nota, pero la matrícula no; creen algunos que están vinculadas y eso no, por eso no paso. Y levantaba la voz, que en su último registro resultaba demasiado aguda.

Volvió don Pío á arreglarse los quevedos y continuó:

—Mire V., voy á decirle á cada uno de sus compañeros que haga una lista con los alumnos y las notas que á su juicio merecen; si V., por una gran mayoría, resultara para sobresaliente, se lo daría; pero matrícula de ninguna manera; en conciencia es imposible.

El Teólogo vió desaparecer el nublado; nada había que temer, sus compañeros lo sacarían, y maldiciendo de las Decretales y deseándole cosa no muy agradable al profesor, se despidió de él.

No cabía duda, el Teólogo tenía grandes simpatías entre sus compañeros. En todas las listas, menos en la hecha por él, fué señalado con la primera matrícula de honor; verdad que trabajó bien la elección: á taza de café por el primer puesto.

III

Y como todo llega en este mundo, llegó el día 21 de Mayo, día en el cual debía examinarse nuestro héroe.

En el reloj de la Universidad sonaron las diez y cuarto y don Pío agitó la campanilla; un bedel entró en la clase; á poco salió y dijo á los alumnos que pasaran.

Entraron en confuso tropel y cuando hubo silencio leyó don Pío en la lista: don Esteban Ramírez Cantos, que no era otro que el Teólogo.

—Servidor de V.—murmuró el aludido temblando como un azogado.

Así que se sentó en la silla que había delante de la mesa le dijo don Pío:

—Sus compañeros, por unanimidad, le han dado á V. la primera matrícula de honor; mi conciencia no me permite darle esa nota sin hacerle antes un examen detenido.

El Teólogo empezó á sudar.

Don Pío, como de costumbre, se ajustó los quevedos y, empezando á jugar con sus anillos, principió á preguntarle. Contestaba el muchacho á casi todas las preguntas, unas porque las sabía y otras porque los compañeros se las decían.

—Diga V. las irregularidades de los clérigos.

El Teólogo, que era gran aficionado á los toros, empezó á decir:

—Entre las irregularidades están el que sean tuertos del izquierdo (1).

Rieron todos y don Pío, indignado, gritaba con su atiplada vozecita.

—Respete usted que habla de sacerdotes, no de toros.

—Para terminar—suspiró don Pío con las

(1) Histórico.

—Entre V., señorito; entre V.

A la luz de la mariposa que alumbraba la imagen de la Virgen de los Dolores, colocada sobre un arcón de madera, pudo distinguir la vivienda. Era de muy cortas dimensiones, sin más hueco que el de la puerta de entrada. El techo muy bajo, á teja vana. Las paredes, muy oscuras. Respirábase allí un aire viciado.

En un rincón y sobre un colchoncillo por entre cuyo lienzo roto asomaban las pajas, envuelto en trapos, estaba Angelito. Me acerqué á él y lo contemplé á mi sabor. Parecía dormido. Su semblante estaba amorado. Le toqué en la frente. Despedía fuego. Tenía muy hinchados los ojos, la boca y la garganta. De sus labios salía un ruido gutural muy extraño.

—Angelito, Angelito—le dije, acercando mi boca á su carita.

El niño abrió los ojos y me miró atentamente, como queriendo acordarse de una persona á quien no había visto en mucho tiempo.

—Soy yo; quien te regaló los soldados de plomo.

Angelito se sonrió, y de entre los trapos que lo envolvían sacó una de sus manecitas descarnadas y temblorosas, y me la mostró.

Tenía empuñado un soldadito.

Es lo único que sacó de aquella casa—me dijo Soledad.—No hubo fuerza humana capaz de arrancárselo.

—Sí, hijo mio, sí—le dije—como ese soldadito yo te compraré un batallón... ¡muchos!... ¡muchos!...

El niño ocultó su mano entre los trapos y volvió á cerrar los ojos.

—¡Pero este niño—exclamé—está muy malo! Es necesario que lo vea un médico...

CAPITULO XLVII

El soldadito

Triste, apesadumbrado, salí de la casa de D. Antonio. La soledad y el abandono en que aquel desgraciado vivía, el estado de su inteligencia, la aguda enfermedad de su espíritu, todo en él movía á compasión y lástima. Por dicha, él ignoraba su verdadero estado. De conocerlo por entero, tal vez hubiera caído en la demencia más desenfrenada. Y era forzoso estar ciego para no ver que su vida se iba extinguendo como lámpara á que va faltando el óleo vivificador.

¿De qué le servían sus cuatro ochavos? La ley, la previsora ley los puso á buen recaudo, como garantía de derechos futuros. ¡Ah, si él hubiese sabido que, anticipándose al tiempo, Teodorita y Ricardito habían principiado á disfrutar del caudal que le dejó su padre! ¡Y todo qué naturalmente ocurrió! ¿Quién podía tildar ni en un ápice de la conducta de sus primos? Los médicos certificaron de la lecura incurable de D. Antonio. Impresencia manifiesta hubiera sido no acudir á los re-

mejillas teñidas de rosa—¿qué clase de insignia es el palio? (1)
Quedóse el Teologo mirando al techo, sin saber qué decir, mientras sonaba otra vez en sus oídos:
—¿Qué clase de insignia es el palio?
El Teologo respiró: un compañero se apadó de él...
—(2) Es... una especie de paraguas eclesiástico. (2)
Las carcajadas de los alumnos fueron estruendosas.
Don Pío, de pié, gritó indignado:
—Vaya usted con Dios, paraguero, y no vuelva por aquí hasta Septiembre
Por fin la conciencia de don Pío dió al Teologo la nota de «aprobado», y gracias á unos cuantos amigos no pregonaron los vendedores de periódicos el sangriento suceso de la Universidad.
El Teologo, que no se andaba con chiquitas, quería romperle á don Pío, si nó un paraguas, cuando menos un bastón en las costillas.
SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS.
Sevilla, Mayo 1909.

CARTA DE VIENA

Centenario de Haydn.—Recuerdos de Napoleón en Hungría.—Los tesoros de Abdul Hamid.

El congreso de la Música ha celebrado su primera sesión en la Sala Senatorial de la Universidad.
En el programa de los festejos conmemorativos del centenario de José Haydn figuraba la solemne misa pontifical de la capilla de Hofburgo, á la que han asistido todos los extranjeros miembros del Congreso: entre los representantes del gobierno austriaco y del cuerpo diplomático se hallaba el legado pontificio monseñor Peron.
El coro, formado por una gran multitud de artistas de reputación mundial, ejecutó admirablemente la misa que compuso Haydn.
Otro centenario notable, sin el ruidoso aparato de las ceremonias oficiales, ha sido conmemorado estos días de una manera bien expresiva por la prensa húngara.
En el mes de Mayo de 1809, Napoleón I, después de la victoria que alcanzó en Viena, dirigió una proclama á los habitantes de Hungría invitándoles á emanciparse del yugo de la casa de Hapsburgo y á elegir nuevo rey en el campo de Rahos, según la antigua costumbre.
Aquel manifiesto, escrito con un estilo verdaderamente magistral, correspondía de una manera admirable á las aspiraciones del pueblo húngaro, recogiendo y condensando todas sus quejas tradicionales, que en aquel tiempo alcanzaban la mayor intensidad.
Todos los periódicos de Budapest dedican extensas columnas á recordar este histórico acontecimiento, demostrando claramente que el deseo expresado por Napoleón es el mismo que ahora sienten los húngaros.
Durante la mayor parte del siglo se creyó que el gran conquistador no había redactado por sí mismo aquella proclama; pero en época reciente el doctor Horasky, en su obra magistral «Juan Bacsany y su tiempo», ha revelado que el manifiesto del campamento de Schoenbrunn fué escrito en francés y por la propia mano de Napoleón.
Según noticias recibidas de Constantinopla, el sultán destronado goza de excelente salud, pero continúa privado de libertad, no obstante haber consentido en verificar un completo recuento de sus tesoros.
El comandante Fethi-bey, jefe de la guardia encargada de la custodia de Abdul Hamid, refiere el procedimiento que siguió para lograr la transferencia de las almas depositadas en algunos Bancos extranjeros.
Hallábase en Salónica al recibir la orden

(1) Insignia pontifical que da el Papa á los Arzobispos y á algunos Obispos, la cual es como una faja blanca con cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho.
(2) Histórico.

del gobierno para que conferenciara con el sultán destronado: este le acogió amablemente, agradeciendo su visita. «Tengo el encargo de notificarnos—dijo Fethi—que la nación otomana vería con agrado el traslado á los Bancos de Turquía de los capitales depositados en el extranjero, siendo esta una manera de manifestar amor al país y deseo de contribuir al desarrollo de su prosperidad.»
Después de oír esta proposición, Abdul-Hamid preguntó: «¿Qué garantías se me ofrecen? ¿Mis hijos quedarán desposeídos de su fortuna? ¿Cuál será mi porvenir? Principalmente deseo ver asegurada mi libertad y la de las personas que me rodean.»
A estas preguntas contestó el comandante recordando que la constitución ampara todos los derechos individuales «El porvenir de vuestros hijos está asegurado. Una pensión vitalicia de mil libras turcas, pagadas todos los meses,—que equivalen á 22500 pesetas—os será concedida por el Parlamento. Estoy persuadido de que vuestro porvenir depende de vuestra conducta, aunque por ahora altas razones de Estado limiten vuestra libertad personal.»
Abdul Hamid quedó silencioso durante algunos minutos, y después acabó por pedir un plazo de veinticuatro horas para reflexionar.
Al siguiente día hizo llamar al comandante para entregarle letras por valor de veinticinco millones de francos.
ZERRHO.
Junio de 1909.

Las reclamaciones contra las elecciones municipales

Por Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles y publicada en la Gaceta del jueves, se dispone:
Primero. Que recuerde V. S. á los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos donde se hayan presentado reclamaciones contra la elección, el más exacto cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del citado Real decreto de 24 de Marzo de 1891, haciendo inmediatamente efectiva la penalidad marcada en su apartado 3.º, cuando por negligencia no resulte efectuado el servicio en la forma y plazos prevenidos, recogiendo el expediente como se especifica en dicho mandato legal.
Segundo. Que por las Comisiones provinciales se cumpla con todo rigor lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de referencia, cuidando que los acuerdos se publiquen en los Boletines oficiales en el plazo fijado, y se comuniquen á los Ayuntamientos é interesados inmediatamente y en la forma señalada en el apartado 11 del artículo 2.º de la ley de 19 de Octubre de 1889, y artículo 27 del reglamento de 22 de Abril de 1890.
Cuando no resulte comprobada ó evidente la causa de fuerza mayor que justifique la demora en los acuerdos de las Comisiones provinciales, impondrá V. S. la penalidad marcada en el artículo 7.º del Real decreto citado, dando cuenta á este ministerio de las providencias que adopte V. S. en este sentido.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

Con el fin de contratar el servicio de instalación de casetas para baños en la margen izquierda del Guadalquivir durante la corriente anualidad y las dos sucesivas, se anuncia el oportuno concurso con tal objeto, el cual tendrá efecto en el despacho oficial de esta Alcaldía, á las once horas del martes ocho del que sigue, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, en las que se fija la subvención de trescientas pesetas anuales, bajo cuya base habrán de formularse las proposiciones, siendo aceptada aquella que ofrezca mayores ventajas para los fondos municipales, debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima con sujeción al siguiente

MODELO
Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las bases bajo las cuales se contrata el servicio de una instalación de casetas para baños en la margen izquierda del Guadalquivir, aceptándolas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar el mencionado servicio por la subvención de (tantas pesetas anuas, por letra). Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionado servicio.
Córdoba 4 de Junio de 1909.—Antonio Piñeda.

NUESTROS PAISANOS

En el concurso hípico celebrado en Valencia ha obtenido los premios primero y tercero y además un lazo nuestro paisano don Antonio Cañero, profesor de equitación del regimiento de Sesma.
He aquí lo que dice un periódico de aquella capital respecto á dicho señor:
«Boby, yegua irlandesa, propiedad del señor Marqués de Valero de Palma y montada por don Antonio Cañero, profesor de equitación del regimiento de Sesma. Boby, aunque hacía su debut ayer tarde y es novel en estas lides—pues escasamente hace que salta un par de meses—hizo un recorrido maguífico, siendo lástima que en la ría, ó sea en el último obstáculo, metiese una pata trasera en el agua, apuntándose falta y medía. El señor Cañero fué muy aplaudido.»
«De nuevo salió á la pista don Antonio Cañero con Cepillado, que empezó y acabó el recorrido con mucha maestría, saltando los diez obstáculos sin falta ninguna. Al terminar el señor Cañero fué ovacionado.»
«Capotillo», es este un caballito del que no hace mucho tiempo nos ocupamos cuando lo estaba preparando, con otros dos que ha presentado, don Antonio Cañero. Este joven profesor tenía mucha confianza en el resultado de Capotillo, pero debido á que una enfermedad le ha impedido durante algún tiempo el trabajar con él, desistió de presentarle; habiendo mejorado en estos últimos días, no quiso que dejara de tomar parte. Capotillo, al oír la campanada de salida, comenzó el recorrido tomando todos los obstáculos con la mayor facilidad, llamando la atención del público como se desliza por la banqueta. Al salir de este obstáculo para entrar en la barrera de campo, Capotillo se echó afuera á corta distancia del obstáculo y el señor Cañero, con una maestría sin igual, le obligó á saltarlo de lado, resultando del mejor efecto. La ovación al distinguido jinete, en este momento, duró largo rato.»
Felicitamos al señor Cañero por su triunfo.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Debiendo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Denda Amortizable al 4 por 100 para su canje por los títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en las Cajas de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operación, que desde el día 14 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Denda, hasta después que se reciban los nuevos títulos.
Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.
Los interesados que deseen llevar á efecto por sí el canje indicado, ó que este quede en suspenso, deberán solicitarlo así por escrito, antes del citado día 14.
Córdoba 4 de Junio de 1909.—El Secretario, Federico Heredia.

TRIBUNALES

Suspensiones

Las vistas de las dos causas seguidas en el juzgado de Castro del Río, por el delito de detención arbitraria, contra don Juan Rodríguez y otro, que estaban anunciadas para ayer y para hoy en la sección primera de esta Audiencia, han sido suspendidas por hallarse enfermo uno de los procesados.

Juicio oral

El lunes, también en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa y uso de nombre supuesto, con Fernando Fernández y Francisco Carrillo.

Los defensores los abogados señores Martínez Beltrán y García Pérez Rico y les representará el procurador señor García González.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el lunes, con intervención del jurado, la vista de la causa procedente del juzgado de Baena, por robo, instruida contra Manuel Gutiérrez Sillero.

Los señores Sarrao López y la Cerda tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Las Escuelas Normales.—La reforma de instrucción primaria aprobada por el Consejo de ministros comprende la creación de un organismo ó centro de enseñanza para la preparación del profesorado de las escuelas normales. La reforma se hace por decreto, y el citado organismo comprenderá dos secciones: una para los profesores de las escuelas normales de maestros, y otra para las de maestras. El personal del profesorado de ambas escuelas se elegirá en su casi totalidad entre los maestros normales, aunque algunos nombramientos recaerán en personas que sin tener este título posean conocimientos especiales y reconocida competencia en diferentes materias de las que han de integrar el nuevo plan de estudios. El decreto empezará á surtir sus efectos desde primeros de Octubre próximo, sino que haya dificultad de ninguna especie para el planteamiento de la reforma, puesto que están ya consignados los créditos necesarios al efecto.
—El tiempo.—Continúa el tiempo revuelto y frío. En la madrugada de ayer, después del eclipse total de luna, que no pudo verse por completo en Córdoba á causa de las nubes, quedó totalmente despejada la atmósfera, pero en las primeras horas de la mañana volvió á entorpecerse, siguiendo todo el día los aparatos de lluvia y el violento huracán. La presión barométrica y la temperatura continúan bajas.

—Cédulas personales.—Los dependientes del Ayuntamiento nombrados al efecto empezarán hoy la distribución á domicilio de las hojas declaratorias que han de llenar y suscribir con toda exactitud los vecinos de esta capital para la inmediata formación de los padrones de cédulas personales, pues de ello dependerá el mayor acierto al hacer las oportunas clasificaciones con arreglo á los conceptos contributivos que á cada persona correspondan consignar.

—Teatro-Circo.—La compañía que dirigen los señores Peña y Pachadez estrenará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán el cuento militar, original de don Carlos Arniches y don Félix Quintana, música del maestro Sarrao, titulado *La alegría del batallón*.

—Regreso.—Después de haber pasado una temporada en esta capital salió ayer para Sevilla nuestro antiguo y estimado amigo don Rafael F. Grilo.

—Causa sensible.—Por apremios del tiempo y falta de espacio dejamos de consignar ayer, al dar cuenta de la velada musical celebrada en el círculo «La Peña», el sentimiento que nos produjo la ausencia de la señorita María del Pilar Tello, notable profesora de piano, hija de nuestro respetable amigo del mismo apellido, jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, cuya participación en dicha velada habíamos anunciado. Celebraremos que desapareciera en breve el doloroso motivo que nos privó de admirar las bellezas artísticas que sabe arrancar del piano dicha profesora, instrumento que domina á la perfección, para tener ocasiones de admirar su maestría y el gusto y sentimiento que imprime á las notas de las obras que constituyen su extenso repertorio.

—Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad, en la tarde del día primero, una robusta niña la señora doña Ana González Soriano, esposa del ilustrado catedrático de este Instituto don Agilino E. Fernández.

—Buen resultado.—El estudiante joven don José Barrera Osuna, hijo de nuestro estimado amigo don José Barrera Daroni, después de practicar brillantes ejercicios ha aprobado, con la honrosa calificación de sobresaliente, las últimas asignaturas de la carrera de maestro superior de instrucción primaria. Le felicitamos con este motivo, haciendo extensiva á su señor padre nuestra felicitación.

—Acto de barbarie.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á tres jóvenes que en la calle Acha de la Magdalena insultaron y maltrataron á un anciano.

—De viaje.—En el correo de ayer salió para Alarif (Sevilla) la señora doña Francisca Mellado Coca, viuda de Soriano, después de pasar unos días en casa de su hermana doña Paquira Soriano, viuda de González Francés.

—Buen servicio.—El día 31 del mes último se cometió un robo en la estación central de los ferrocarriles de Córdoba. Los ladrones fracturaron un cajón, apoderándose de gran número de efectos de quincalla y bisutería. El jefe de dicha estación puso el hecho en conocimiento del teniente de la guardia civil don Evaristo Peralva, quien ordenó á la pareja formada por los guardias José Luque Arroyo y Francisco Rodríguez Muñoz que practicaran las gestiones procedentes encaminadas á desenbriar á los ladrones. Los trabajos de expresada pareja dieron

excelente resultado, pues aquella logró detener atayer á los autores del delito, que son Antonio Muñoz Gómez, Angel Lara García, Francisco Trigos Vargas y Manuel Banderas García, quienes se repartieron los objetos sustraídos. El primero, temiendo ser descubierto, entregó, en calidad de depósito, los que le correspondieron á un empleado de los ferrocarriles; los otros tres los llevaron á sus respectivos domicilios, donde fueron rescatados por la benéfica Mercede elogiada este servicio y nos complace en tributarlos al señor Peralva por sus acertadas disposiciones y á los guardias que las secundaron.

—Salnete.—Hemos recibido un ejemplar del salnete lírico turino en un acto y en prosa titulado *Los mirras*, original de don Francisco Palomares del Pino y del maestro Pollá, que fué estrenado, con éxito, hace algún tiempo en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Agradecemos al señor Palomares la atención.

—Blasfemos.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á tres sujetos que blasfemaban en la vía pública.

—Instrucción pública.—He aquí la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Sevilla para proveer las escuelas y auxiliares vacantes en la provincia de Córdoba: don Rafael Fuentes Andujar para la escuela incompleta mixta de Doña Rama (Belmez) con 500 pesetas anuales de sueldo; don José Villanueva Cámara para la auxiliaría de la elemental de niños de Priego, con 625; don Antonio Alfonso Martín Pérez para la auxiliaría de la elemental de niños de Adamuz, con 625; don Cesáreo Ledesma Herrero para la auxiliaría de la elemental de niños de Bonameji, con 625; don Emiliano Caballero Arroyo para la auxiliaría de la elemental de niños de Castro del Río, con 625, y don José Bejarano Fernández Briongos para la escuela incompleta mixta de Picoñcillo (Fuente Obejuna) con 500.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una colcha, encontrada en la feria.

—Destino.—Está vacante y puede ser solicitado por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias el cargo de alguacil del juzgado de instrucción y de primera instancia de Castro del Río, dotado con 480 pesetas anuales.

—Robo de caballerías.—Hace varios días se fueron robadas dos caballerías al vecino de Espiel don Antonio Gavilán Sarrao. Se ignora quién sea el autor del robo.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Luque. Puede ser solicitada en el término de quince días.

—Ferias.—Durante estos meses se verificarán las siguientes en esta provincia: el 14 en Aguilar y Espejo; el 22 en Montemayor; el 24 en Cabra, y el 29 en El Carpio, Nueva Carteya y Santa Eufemia.

—Minas.—Don Juan Moorhead Power ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro *La Esquina*, del término de Hornachuelos.

—Exposición de Valencia.—Durante todo este mes de Junio habrá grandes fiestas, unas organizadas por el Comité ejecutivo y otras por el Ayuntamiento. Figuran entre las primeras: del día 1 al 13 concurso hípico internacional con premios que ascienden á 40.000 pesetas en metálico y diez copas. El día 6 Juegos florales, á los que asistirán los Infantes doña María Teresa y don Fernando; del 10 al 14 semana automovilista; del 16 al 30 Juegos atléticos, concursos de esgrima y de foot-ball. Todos los domingos habrá corridas de toros. También serán quemados siete castillos de fuegos artificiales, espléndidos. El martes 8 comenzará la Asamblea Nacional de Subdelegados de Sanidad. En el recinto de la Exposición hay gran número de espectáculos y en el Gran Casino se dan bailes y cotiliones casi todas las noches.

—Clase de francés para señoritas.—Se halla abierta, á cargo de un ilustrado profesor, en el acreditado Colegio del «Dulce Nombre de María», establecido en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 1, sitio boy de los más céntricos de la capital. Las lecciones son alternas y los honorarios 5 pesetas mensuales. Las señoritas que posean ya algún conocimiento de este idioma podrán asistir á esta clase para ampliarlo y perfeccionarlo ejercitándose en la lectura y traducción correcta al castellano de todo género de publicaciones francesas (libros de instrucción y recreo, periódicos, ilustraciones, etcétera) hasta verificar de viva voz sus versiones sin dificultad alguna, leyendo las cuales si estuvieran escritas en nuestra propia lengua española. A este fin, que tanto estimula el estudio, convirtiéndolo en pasatiempo útil y agradable, cuenta con una numerosa colección de obras escogidas de autoras clásicas y modernas, publicadas por las principales casas editoriales de París en estos últimos años. Las alumnas del Colegio sólo abogan por esta enseñanza especial la mitad de los indicados honorarios.

—La Previsión Andaluza.—Llamamos la atención á los quintos de 1910 sobre las ventajosas condiciones que ofrece en el seguro de quintas esta importante y acreditada sociedad anónima de crédito y seguros.

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; ídem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holandesa algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Chocolates Pi.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—La única legítima «Sal Vichy Etat» para bebidas se expende en cajas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase «Sal Vichy Etat.» Recházense las imitaciones.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

medios que las leyes tienen aparejados. ¿Había de dejarse en manos de un loco la administración de su causal? ¿Que ellos no iban á la casa y no visitaban al paciente?... El médico lo preceptuó así. Su sola presencia agravaba el mal del enfermo. ¿Acaso éste había columbrado, en un instante de lucidez, que otros, y no él, cobraban las rentas de sus casitas, percibían el importe de los cupones de sus títulos, cobraban las acciones del Banco y de las minas, y ceñían, tal vez, á la garganta las riquísimas perlas del collar de su madre? Si la luz de la realidad disipado hubiese las caliginosas tinieblas de su inteligencia, ¡quéén podría decir las amarguras de que se llenaría su corazón! ¡quéén apreciar los grados de su tristeza infinita! A dicha, también ignoraba cómo y por qué Soledad fué lanzada de la casa. Revolvia en su trastornado cerebro la llegada de Isafas, su muerte, el propósito de Soledad de vivir con su marido y su hijo; sin distinguir unos hechos de otros, sin determinar el orden de sucesión de los mismos, todo lo refería á lo que él se imaginaba que era acuerdo entre sus parientes y amigos; al deliberado intento de dejarlo solo como al loco á quien se encierra en una jaula y de quien nadie vuelve á acordarse.

Pensando en el doloroso estado de mi infeliz amigo, discurría yo por las calles de la ciudad, sin percatarme de las sombras de la noche, ni de la lluvia que menudilla y espesa caía sin cesar, ni del frío que sutil, como frío de diciembre, penetraba en los huesos. Andando, andando á la ventura, di en uno de los barrios más apartados, donde tienen sus albergues los vecinos más pobres, los que viven del ejercicio de la mendicidad, comen del rancho que sobra en los cuarteles y en los

asilos, y duermen de ordinario en las afueras, al pié de un árbol, sobre los asientos, al amparo de un puesto ambulante. La obscuridad era allí completa. Los faros del alumbrado público no tenían cristales, y la lluvia y el viento habían apagado sus luces.
De pronto, me detuve. Un bullo avanzaba hacia mí. Era una mujer que, tendiendo su mano y con voz que parecía surgir del fondo de una sepultura, me dijo:
—Una limosna por el amor de Dios.
—¿Soledad!—exclamé.
—¡Mi hijo! ¡Mi hijo se muere!
—¡Desventurada!—le dije.—¡Implora V. la caridad pública? ¿Cómo no ha pensado V. en mí? ¿Cómo no ha acudido V. á la casa?...

—¡Nunca!—exclamó con altivez.—Sálv de allí deshonrada. ¡No puedo volver más! Busqué trabajo y no lo hallé. He luchado con la miseria; lo he vendido todo... Hoy no tenía medios... Me eché á la calle, y, al tender por primera vez mi mano para pedir una limosna, Dios lo ha puesto á V. en mi camino. Venga usted, venga V. y verá al niño. Desde que me arrojaron de la casa el pobrecito está muy malo. Primero lloraba, diciendo que quería irse con el señorito; luego, el alma mía no ha hecho más que quejarse de que le duele mucho la cabeza. Hoy tiene una fiebre muy alta. No toma ya ningún alimento. Venga V., venga V. Es tamos cerca.

Seguí á Soledad, y á poco entramos en una casa de miserable aspecto. Pasamos por un callejón muy largo y muy estrecho, casi á tientas, y dimos en un patio donde había un pozo de brocal y algunos tios de flores. Soledad se detuvo delante de una puertecilla y la empujó, diciendo:

Q...
mar que
supera p
pueda í
hermosa
fines d
mas econ
y metal,
valencie
las y en
ciencia, i
Pasaman
—L
sgudas e
ano, lo
que sean
co prepa
dades de
sayo de
les de M
te, en to
—E
cora rac
bras.
—A
Se he
Alto á p
monte.
Tumb
sa de Pa
to, por
Para
deras de
hesa.
Se ar
Para
Administ
Arias, P
S
Santo d
Mañana
árcas, con
Juilios
convento d
Condesa de
don Maria
Corte de
tra Señora
—Mañana
de San Pa
En la C
mañana el
total.
Esclavas
presente m
en esta ige
zón de Jee
Parroquiao
nario en l
de las ocho
mayor, el
la reserva.
Santo Ar
ocho se hat
Corazón de
San Pabl
de oracione
Sagrado Co
Padres d
duo que d
al Trinidad
unión de l
santo Crist
la tarde, con
Majestad, r
el R. P. Al
tristísimo
San Pedro
de la tarde,
San Antonio
la estación
cantada, le
con motes
Todos los
Majestad e
Excmo. é I
Las misas
San Pedro,
del señor do
Sus herm
nico y dem
misión á D
Las misas
San Nicolás,
aplicadas e
nando Muñoz
de Marzo dit
Su descon
personas pi
Sagrado Cor
Corazon.
Hay conc
brada.
Sec
BOLI
COLEGIO
Telegr
Efe
4 por 10
100 amorti
4 por 100 5
Valore
Banco de
dalaria de
Americano,
Cam
Paris á 1
27,95.
Centenes
—Oro antig
Trigo d
blanquillo,

ZOTAL

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopoda (pezña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general.

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable a los buenos agricultores y ganaderos y a todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifo.

El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende a 250 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías.

Venta al por mayor: J. Tejera de la Torre, Teodosio, 16, SEVILLA. — Cuidado con las falsificaciones.

Para toda clase de informes y detalles casa de Tomás Porcel Hernández, Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

Golas y tules.—No vacilamos en afirmar que nuestro surtido en ambos artículos supera por su extensión y variedad a cuanto pueda imaginarse; en efecto, ofrecemos una hermosa serie de entredoses tul bordado en infinidad de estilos y gustos diferentes, desde lo más económico a los más ricos en seda y metal, en todos colores. Golas de tul, de seda, valencienas y galón gola en todos colores. Telas y entredoses en tul, malla y guipur y valenciana, inmenso surtido; precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con honroso éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

—El «Zotal» inglés de Burgoyne cura radicalmente la roña en las ovejas y cabras.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de terrenos en Campo Alto a pastos, labor y montanera y para desmonte.

También se arrienda desde el día una dehesa de pastos y monte bajo, situada en la de Campo Alto.

Para su desmonte se cadén el monte y maderas de un terreno situado en la misma dehesa.

Se arriendan también terrenos para labor. Para tratar de precio y condiciones en la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torre Arias, Pedro López, 6.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Sancho, mártir de Córdoba.—Mañana.—La Santísima Trinidad y San Felipe de Cesárea, confesor.

Jubilos eclesiales.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, costado por la M. I. señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por su tío don Maciano López Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.—Mañana é nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Todas las tardes del presente mes, antes de la bendición y reserva, se hará en esta iglesia un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquial de San Juan.—Hoy quinto día del septenario en honor al Espíritu Santo; después de la Misa de las ocho se expondrá S. D. M., se rezará la estación mayor, el «Vení Creator», la letanía, concluyéndose con la reserva.

Santo Angel Custodio (Capuchinos).—En la Misa de ocho se hará el ejercicio del mes consagrado al Delfínico Corazón de Jesús.

San Pablo.—En esta real iglesia continúa, al toque de oraciones, el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, terminándose con cánticos. Padres de Gracia.—Hoy segundo día de solemne tríduo que al angustio é inefable misterio de la Santísima Trinidad celebrarán los PP. Trinitarios de Córdoba en unión de la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, dando principio á las siete de la tarde, con el orden siguiente: exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Alfonso del Santísimo Sacramento (Trinitario), trisagio cantado á toda orquesta, bendición y reserva.

San Pedro Alcántara.—Mañana, á las siete y cuarto de la tarde, primer día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, dando principio con el rezado de la estación al Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada, lectura de la novena correspondiente al día, con motetes cantados, concluyendo con la reserva. Todos los días de la novena estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, con permiso de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Las misas que se celebran el día 7 en la parroquia de San Pedro, desde las siete, se aplicarán en por el alma del señor don Rafael Barcia y Barbero (q. s. p. d.)

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinas, tía, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 7 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. s. p. d.) que falleció el 6 de Marzo último.

En desconsolada esposa é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 87'85.—5 por 100 amortizable 101'90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'10.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 464'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 405'50.—Banco Hispanoamericano, 000'00.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'00.—Londres á la vista 27'95.

Metales preciosos

Centenas antiguos 12'00.—Id. nuevos 10'00.—Oro antiguo 11'00.—Idem nuevo 10'00

Cereales y líquidos

Trigo duro, 13 pesetas fanega.—Idem blando, 13.—Cebada, 6'25.—Habas caste-

lanas, 10.—Idem morunas, 10'50.—Escarfa, 4'50.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 13 pesetas arroba.

Córdoba 4 de Junio de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Perceña.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradoros, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Fiestas	Carne
Solomillo limpio sin hueso, kilo.	3 25
Carne de vaca con hueso.	1 60
Idem masa sin.	2 32
Idem falda sin.	1 46
Ternera con hueso.	1 82
sin hueso, masa.	2 82
Chulettes de ternera.	2 25
Borrajo.	1 44
Macho.	1 30

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Añejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera

Tocino añejo á 21'50 pesetas arroba, ó sea á 1'87 kilo.

Tocino salado á 16 arroba, ó sea á 1'40 kilo.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 11.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

SIN INTERRUCCION

en los peores días de invierno

2500 NUEVOS

al año con 10 gallinas

CASTO HEMISPONCA

Modelo superior. Número cuatro hectolitros.

Producido en VITORIA

Hermán Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Horas de consulta: de doce á dos de la tarde. — Gratis á los pobres. —

Calle de José Rey, núm. 5

CREMA "DORA"

Blanca y suaviza el cutis de modo maravilloso. Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.

Frasco, 1'50 pesetas. Fuentes Hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Jamón de Treves con pisto manchego.—Flambré de leche, á 20 céntimos cada uno.—Pescados variados y en condiciones higiénicas, preparados y conservados con hielo.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Granizada de almendra.

Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Esta casa cuenta con los dos mejores maestros de nevería y modernísimos aparatos, para que su servicio pueda hacerse en immejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio gratuitamente.

Moldes para helados de todas formas y tamaños. Chocolates con pastas á 30 céntimos.

TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Granizada de limón.—Biscuit glacé. Almendra.—Merengues helados.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUES DE BOIX (antes Murillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Menudo de ternera.

Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo á lo Rossini.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchada.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve menos cuarto.—La zarzuela en un acto, El pollo Tejada.

Tercera sección, á las once y cuarto.—La opereta en un acto, La mansana de oro.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

Moret enfermo

Madrid 4, 6'15 t.

Moret está hoy peor del fuerte catarro que padece.

Ha tenido necesidad de quedarse en cama.

Lo que dice Lacierva

El Ministro de la Gobernación, refiriéndose á un rumor acogido por el periódico «El Imparcial», ha dicho que el Gobierno no ha pensado en efectuar operación militar alguna en el Norte de Africa.

Lacierva ha añadido que la adquisición de material de guerra obedece únicamente al deseo de dotar bien al ejército de armamento moderno.

La construcción de la escuadra

Ya está terminada por completo la escritura de contrato para la construcción de la escuadra.

Los uniformes de Marina

El Ministro de Marina ha recibido los modelos para la reforma de los uniformes de verano de los jefes, oficiales y soldados de la Armada.

Respecto á las insignias nada ha resuelto aún Ferrándiz.

Horrorosa tormenta

A las cinco de la mañana descargó una horrorosa tormenta en Santander.

La lluvia torrencial inundó la parte baja de la población.

En la calle San Simón llegó el agua hasta el primer piso de las casas.

El cuerpo de bomberos tuvo que acudir para salvar al vecindario.

Las calles San Francisco y Atrazanas quedaron convertidas en balsas inmensas, pues el nivel de las aguas se elevó á cuarenta centímetros.

Los sétanos del salón de sesiones del palacio municipal están anegados.

El comercio ha sufrido enormes pérdidas.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales.

La Familia Real

Don Alfonso XIII, después de despachar esta mañana con los ministros de turno recibió á distinguidas personalidades, entre ellas el Presidente de la Exposición del Toisón de Oro celebrada en Bruselas, Barón de Settenhow.

Doña Victoria Eugenia pasó en la Casa de Campo.

Al regresar á Palacio recibió en audiencia á la esposa del Embajador de Austria.

Esta dama cumplimentó después á doña María Cristina.

Los Infantes don Fernando y doña María Teresa almorzaron con los Reyes.

Juramento

Los Gentiles hombres nombrados con motivo del cumpleaños del Rey han jurado hoy el cargo ante Su Majestad.

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de las construcciones férreas de Palma y Soller.

Piden el aumento de jornal.

El contratista de las obras ha adoptado disposiciones para evitar desórdenes y accidentes desagradables.

Conclusiones

Una comisión de panaderos ha visitado al Ministro de Hacienda para entregarle las conclusiones aprobadas en el Congreso de la panadería recientemente celebrado.

Congreso

Madrid 4, 7'20 t.

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30 de la tarde, presidida por Dato.

En el banco azul figuran los ministros de Hacienda, Guerra y Justicia.

Las tribunas halláanse concurrendísimas y en cambio los bancos ministeriales están desiertos.

Soriano pide la palabra.

La Presidencia le dice que la tiene concedida Nougés.

Este se le cede á Soriano, quien empieza manifestando que protesta de los abusos cometidos en la sesión de ayer, en la que se hizo uso de amaños ineficaces.

Rumores.

Añade que protesta, asimismo, de la conducta del Presidente, pues desprestigia al Parlamento.

Dato exclama: si su señoría no está conforme con mi conducta recurra á los medios que le ofrece el Reglamento de la Cámara.

Soriano: ¡Bastante sirve aquí el Reglamento si su señoría lo atropella!

Fuertes rumores.

La Presidencia llama al orden al orador.

Soriano le dice: su señoría está desautorizado.

Dato: ocupa la Presidencia por el voto de la Cámara y busco en ella el apoyo suficiente para ejercer mi autoridad.

Soriano: su señoría pide ese apoyo porque no lo tiene.

Dato: llamo al orden á su señoría seriamente.

Soriano: eso quiere decir que su señoría llama al orden unas veces en broma y otras en serio. Ved, señores, un Presidente que toma á broma los debates parlamentarios.

Se promueve un escándalo tremendo.

Los campanilleros de la Presidencia no consiguen dominar las protestas y los gritos.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Soriano termina sosteniendo que lo ocurrido ayer fué un acto de desconsideración de la mayoría y un desprecio á las minorías.

Nougés pide que se apruebe el acta, pues to que hay número suficiente de diputados para ello.

Senantes protesta de las palabras de Soriano, y afirma que Clairac hizo ayer uso de un derecho reglamentario al pedir que se contara el número.

Madrid 4, 8'25 n.

Villanueva se ocupa nuevamente de la Embajada española que estuvo hace poco en Fez y dice que se debe aclarar lo ocurrido, pues se ha asegurado que Merry del Val pronunció palabras perjudiciales para España y despectivas para el Sultán de Marruecos.

El Ministro de Hacienda le prometa que el Gobierno se informará de lo ocurrido.

Continúa la interpellación de Rodes acerca de los sucesos de Betanzos.

Intervienen para alusiones Senantes y Azcárate.

El Ministro de la Gobernación manifiesta que se ha nombrado un juez especial para que depure tales hechos.

Prosigue el debate de la interpellación de Romero sobre la provisión de la vacante de Morote.

Azzati atribuye también á miedo la negativa del Gobierno á convocar á elecciones para proveer dicha vacante, y sostiene que la opinión está divorciada del Gobierno y odia su faz reaccionaria.

Rumores.

Interviene el Conde de Romanones.

Azcárate usa de la palabra, expresándose en estos términos: ¿por qué se asegura que se opone el Gobierno á convocar esa elección? Yo creo que porque se ha dicho que se presentará á Macías como candidato.

Yo—añade—le apreciaba cuando fué preso, le sigo apreciando después del fallo del tribunal de honor, pero honradamente declaro que he estudiado el expediente de adjudicación de la escuadra y lo encuentro intachable. Sólo pudieran haber surgido dudas si se hubiera adjudicado á la casa Ansaldo.

Termina exponiendo su creencia de que los republicanos no designarán á Macías candidato.

Canalejas sostiene que no debe discutirse esta cuestión, descontando de antemano el resultado de la elección.

Después se dirige á los republicanos y exclama: mi voto y el de mis amigos está á vuestro lado.

Contéstale el Ministro de Hacienda.

Azzati dice que no puede estar conforme con la opinión de Azcárate sobre el expediente de la escuadra porque estima que en él puede hallarse prueba de la inmoralidad del Gobierno.

Protestas de la mayoría.

Azzati insiste en que es inmoral comprometer el porvenir del pueblo español, y declara que en este sentido sostiene sus afirmaciones.

Interviene Soriano y dice que, aunque sólo fuera por habilidad política, no debía el Gobierno oponerse á que sentara Macías en el Congreso.

También califica de inmoral al Gobierno.

Rumores.

Dato le llama al orden, recordándole las reglas de cortesía.

Soriano, desatendiendo las indicaciones y los campanilleros de la Presidencia, increpa á gritos al Gobierno y asegura que en él hay ministros que fueron llevados á la barra por delitos electorales.

Llorante explana una interpellación relativa á la Sociedad Azucarera.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Maura, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones.

La mayoría prorrumpe en vítores al Rey. Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 4, 10'15 n.

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'25, bajo la presidencia de Azcárate.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina é Instrucción pública.

Lorite censura la ocultación de la riqueza. Siguen otros ruegos de interés local.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión de la reforma de Correos.

Dávila lamenta la precipitación con que se ha discutido expresado proyecto y sostiene la necesidad de crear un ministerio de Comunicaciones.

Se suspende el debate.

La Presidencia anuncia que se vá á poner á votación el proyecto de comunicaciones marítimas.

Sol y Ortega solicita que se efectúe con arreglo á los artículos 214 y 218 de la Constitución.

Efectúase la votación nominalmente y es aprobado dicho proyecto por ciento cuarenta y un votos contra cincuenta y nueve.

Se reanuda la discusión de las reformas de Correos.

Después de intervenir varios senadores apruébase la totalidad.

Comienza el examen de las bases.

Luca de Tena pide que los telegramas se paguen en metálico.

Quedan aprobadas todas las bases y se vota en definitiva el proyecto.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

EL AGUA DE SOLARES
está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis y
y Catarros gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
como agua de mesa.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PIDASE EN HOTELES Y RESTAURANTS

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de **ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano—
Abono y **CORTA-FORRAJES**.

SEGADORAS Deering Ideal.—HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.
TRILLADORAS y **LOCOMOVILES** Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desea para el ganado.
TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura e Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

JUAN H. SCHWARTZ

DIRECTOR

Conde Robledo, 1 — CORDOBA



Arado Brabant Melotte

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaha — ni Inyecciones)
de los Fluos Recientes ó Persistentes

Cada lleva el número de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

TOMÁS MOLINA
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Calle de Gondomar, núm. 5
ARTISTICOS REFRATOS AL PLATINO
Por traslado de local se hace una gran rebaja de precios, consistente en magníficos regalos al público, cuyo valor representará un cuarenta por ciento de rebaja, rigiendo esta desde 5 pesetas en adelante.
Una docena de postales novedad, OCHO PSETAS.
Tres retratos-tarjetas americanas, DIEZ REALES.
Esta tarifa solo comprenderá hasta el 25 del corriente.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, lumbalgias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera.—FRASCO, 2 50 PSETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilera, F. Aguilera.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguilera.—En Puente Jaén, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

TOLDOS
ANTONIO AMBROSIO IGLESIAS

Ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de lamas y cortinas de todos sistemas. Hacen Caldereros 7 y plazuela de la Alameda 28. 10-3

Se arrienda la casa calle de Montemayor número 10. Razón, Alfonso XII, 43. 10-4

Se arrienda un piso bjo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carnicerías, núm. 7. Razón, Letrados, 18 imprenta del DIARIO DE CORDOBA. 5-1

Se arrienda desde el día de la casa calle Conde Aranales, núm. 19. Renta 30 pesetas mensuales. Para la llave y tratar, Pompeyo, 2. 5-1

Venta.—En el piso bajo, derecha, Gran plaza, 24, se hace de un piano, gabinete y otros muebles. Pueden verse de doce á seis de la tarde. 10-1

Arrendamiento.—Para el 20 de Septiembre próximo se arriendan los corrijos de Cajas y Mari Miguel, situados en la campiña y término de Castro del Río, y la haza de Corrales de Arce, del de Santalla, cuya finca linda con el caserío del cortijo de Fernán, ocupando la era y parte de las huertas del mismo. El plazo para el propio finca espica en 24 de Julio próximo y los pliegos de condiciones se encuentran en casa de la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla, donde podrán ser examinados por los interesados. 5-1

Se arriendan desde San Juan el piso alto, con seis habitaciones escritas y cielos rasca, galerías, cocina y azotea, en 30 pesetas, y un departamento propio para industria ó tráfico, con porral, dos habitaciones y cocina, en 20 pesetas, en la casa calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 40, donde hay entrada y parar alquilables con uno ó otro apartado. Dará razón en el despacho de vinos establecido en el otro portal de la misma, y para tratar con su dueño y verlo en su compañía, en el propio establecimiento y hora de tres á seis de la tarde. 2-1

Venta.—Se hace de un bco, grande, en buenas condiciones para la conducción de aguas para obras, con su correspondiente caudal de metal y mangas para riego, en precio económico, en la calle Cabrera, núm. 4. En la misma se venden diferentes muebles. 5-1

Se venden: una cocina-mesa de hierro con su tubería, una cafetera sin estrenar de veinte tazas, un aparato de metal para escarpar, una alambreada metálica de 70 por 55, un armario de cocina, un hazar para platos, una caja para tranzador de la casa, un sombrero metálico para cama, una puerta-canal de desecho, unas persianas de ventana, una mesita de nogal, una máquina de coser para paño, un huillo con fuerza de 40 milímetros, dos muestras y otros muchos enseres, en la calle Pedro Fernández, núm. 11. 5-1

Se venden un armario de lana, una cómoda, una mesa de noche y un tocador, en la calle Píler, núm. 2. 10-3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 8 calle Zamorano y 1.º núm. 1, calle Castiello. Para tratar San Agustín 23 y 25. 10-3

TOLDOS

El más antiguo y acreditado maestro Manuel Ambrosio García, que vive plazuela de Gerónimo Páez, casa sin número, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general para la confección y reparación de los mismos, así como para su colocación, y cortinas de todas clases. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día de se hace de una hermosa casa con buenas habitaciones, dos patios, jardín y corral en la calle Santa María de Gracia núm. 107. Para precio y condiciones, Carlos Rubio núm. 1, y se venden unas puertas de cristales como para establecimiento; en la misma casa darán razón. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día de se hace de una hermosa casa con buenas habitaciones, dos patios, jardín y corral en la calle Santa María de Gracia núm. 107. Para precio y condiciones, Carlos Rubio núm. 1, y se venden unas puertas de cristales como para establecimiento; en la misma casa darán razón. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Huerto de San Andrés núm. 21, hoy Fernán Pérez de Oliva. Para tratar Ayuntamiento 8, dupli. edo. 5-4

Arrendamiento.—Se hace de p'sos independientes en la calle Madera Alta núm. 36, con vista y puerta al paseo de La Victoria; de la casa núm. 39, calle Gutiérrez de los Ríos, con horno para pastelería y portal abajo, con estantería y mostrador; de la casa núm. 34, calle de la calle de Pedregosa; de varias piezas en la calle Comandante núm. 1, y de la casa núm. 21, en la plaza de la Corredera. Informarán Escaramiento, núm. 7. 10-4

Se vende lana superior en la calle San Pablo núm. 69. 5-3

Venta.—Se vende la casa calle Alameda núm. 60, con fachada á la calle Peradán. Hacen propia para establecimiento. Puede verse de doce de la mañana á seis de la tarde; no se admiten correderos. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 22 calle de José Rey. Para tratar en el núm. 31 de la misma calle. 10-3

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS
casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CISTER, 24
Compra y venta de papel de la Denda Perpetua al 4 por 100 Amortizable, 4 y 5 por 100 Cédulas Hipotecarias, Acciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables, en Bolsa.
Desde el día se arrienda un espacioso granero en buenas condiciones y se vende una cama de acero, de matrimonio, en buen uso y varios artefactos de manzana. Para tratar, calle Doña Virginia, núm. 7. 20-15

Venta.—Se hace de dos máquinas de coser, una con cajones y otra de mano sin engrasar en buen estado; un entredós y mesa de noche, de nogal, con tablero de mármol ambos muebles. También se arriendan hermosas cuadras. San Basilio núm. 12 darán razón. 3-2

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 25 duplicado de la calle Castro, con buenas y espaciosas habitaciones, cuadra y cochera. Para verla y tratar en la misma. 10-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda un piso bajo con amplias y cómodas habitaciones, junto 6 por departamentos. Sánchez de Feria núm. 6 (antes Compañías) Darán razón en la misma. 5-2

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan la casa núm. 9 en la plaza de la Judería. Para precio y condiciones, huerta de la Trinidad frente al cuartel de la Victoria. 4-3

Almueda.—Se hace de varios muebles, entre ellos tocadores, lavabos, espejos de gran tamaño, escritorio, sillón, etc. de una á cinco, en la calle Pedregosa, núm. 3. 5-5

OBRAJADOR DE SOMBRERERIA
Se hacen toda clase de reformas en sombreros de paja y fieltro. Precios sin competencia. Freyre al café Suizo. 10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Frailes, 63, y desde San Juan en adelante la de la calle Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa de recreo de la huerta denominada de la Fuencañilla, extramuros de esta capital. Informarán Mármol de Bañuelos, 15, en donde se venden microscopios, instrumentos, libros de medicina y un diccionario enciclopédico, lujosamente encuadernado. 5-5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Frailes, núm. 5. Informarán, Emilio Castelar, 78. 5-5

Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII, núm. 11. También se vende una columna de hierro. Informarán en la misma. 10-10

Una joven desea casa para criar en Córdoba ó fuera. Darán razón calleja Consolación núm. 13. 3-3

Venta.—Se hace de dos puertas de hierro onduladas propias para establecimientos, está nuevas, una escalera de hierro nueva para montarla, todo en precio módico; además se arrienda un piso alto y otro bajo completamente independientes Plaza de las Cañas, núm. 8. puede verse á cualquier hora del día. 10-8

Venta.—Se hace de una bicicleta seminueva, marca «Duroopp», con yanta y cabo horquilla delantera niquelada, rueda libre y frenos á la llanta y automático al pedal. Para tratar, plaza de Colón, 40, el Colmado. 5-4

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los alumbrados de gran, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un local en la calle Alfonso XIII, frente al Gobierno civil. Darán razón en la imprenta de Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales. En la misma se venden una estantería y mostrador de nueva construcción, propios para farmacia, perfumaría, etc. Además se vende una lavadora, á la mitad de su precio. Y también se venden los sermones del P. Estanislao, á seis pesetas. 5-4

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 5 de la calle Mase Luis Para tratar San Fernando, núm. 77. 5-3

Venta.—Se hace de un recibimiento muy bonito compuesto de perchero, jardinería, banco y dos sillas, dos librerías y una mesa despacho, de roble, talladas, muy antiguas; un sofá y seis butacas, sala estrado y otros varios muebles. También se venden alhajas, cuadros antiguos y ropas de señoras. Para verlos y tratar, calle Encarnación 15, de tres á seis de la tarde. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 25, calle Huerto de San Pablo, y núm. 16, calle del Toril, y desde el día de un aparato en la casa núm. 3 y 5, calle de Regina, con casa habitación y local propio para un coche y caballerías correspondientes. Para tratar, Pedro López, 13. 10-7

OCASION. Se venden un piano de esas cruzadas y un armenium, Alta de Santa Ana, 3. 30-22

VENTA Se venden un aspirador y una mesa consola en la calle Ángel de Naverra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Se arrienda ó se vende desde San Juan la posada del Pótro. Para tratar Luciano, 28 y 30. 10-9

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Cedaceros, núm. 15, donde está la pastelería. Para tratar, Conde de Torres-Cabrera, número 1, duplicado. 10-9

Se vende leche para de cabra todas las noches desde las ocho en adelante en la calle Rodríguez Sínchez núm. 7 y 8. 5-5

TEJAS. Se vende una gran partida, en Posadas, calle Barrosa.—M. Casado 10-4

Arrendamiento.—Se alquila desde San Juan próximo la casa núm. 12 calle de los Alamos, con dos habitaciones y cómodas habitaciones. Para verla y condiciones darán razón en el núm. 10 de la misma calle. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de varios pisos independientes en absoluto, de nueva construcción, situados en la calle de Cristóbal Colón. Para verlos y tratar en la misma calle, Depósito de Carbones. 10-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal y segundo de la casa calle Gondomar, núm. 9 y 11, con entrada independiente de la estercera. Y en la misma casa, teniendo la entrada por la calleja de Quintana, se arrienda un piso bajo, independiente en absoluto. Para tratar del precio y condiciones, Deanes 3. 5-5

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Aranales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 31

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de **MARIANO BENAVENTE**
Venta de naranjos agríos á injertos, plantas, flores y semillas. 8-6

Se arrienda un departamento de tres habitaciones con cocina, plazuela de la Alameda, calle de Doña Engracia núm. 5, y en la misma se venden una tina para baño y algunos muebles. 4-3

De San Juan próximo se arrienda la casa núm. 5, calle Deanes, con muchas y cómodas habitaciones, jardín y agua de la Catedral. Para tratar, Deanes, 2. 10-6

Se vende ó arrienda la casa núm. 148, calle Agustín Moreno. Para tratar, Romero, núm. 8. 10-6

CONTRATOS de fianza rústica y urbana, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperemias, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao, En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Usáola Farmacéutica.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á un primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y retiene en el agua, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el fucos la más recomendable hispano-latina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA
Fundición y construcción en toda clase de metales.
Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba

CASANA, DENTISTA **MARQUES DE BOIL 2.**
Sucesor de M. BELMONTE